

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

22 de enero de 2009

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 242

Por el señor Tirado Rivera:

“Para prohibir a toda compañía de telefonía celular que ofrezca servicios en Puerto Rico, requerir a los clientes extender o renovar el contrato existente para poder cambiar su plan de servicio, cuando con este nuevo plan el cliente pagará una cantidad igual o mayor a la anterior; y que las compañías de telefonía celular provean para que los suscriptores de sus servicios tengan 20 días después de recibir su primera factura para cancelar el mismo; además que dichas compañías colaborarán con la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones en la preparación de estudios que midan la costo efectividad de cambiar la proveedora del servicio de telefonía celular.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 243

Por la señora Arce Ferrer:

“Para disponer que todas las agencias, oficinas, instrumentalidades y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico, que no tengan rango constitucional, y las creadas después de la aprobación de esta Ley, deberán ser evaluadas por la Asamblea Legislativa cada cinco (5) años a partir de la aprobación de esta Ley o de su creación, según sea el caso, a los fines de recibir reautorización para su permanencia.”

(GOBIERNO)

P. del S. 244

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar el inciso 1 de la Sección 5.4 del Artículo 5 y el inciso 16 de la Sección 6.2 del Artículo 6 de la Ley Núm. 184 de 1 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la “Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; a los fines de que previo a que todo Administrador Individual adopte cualquier reglamentación o plan de clasificación o valoración de puestos, se requiera la evaluación y aprobación de la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 245

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para enmendar los Artículos 4 y 5 de la Ley Núm. 57 del 27 de junio de 1987, según enmendada, conocida como la “Ley de la Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico” a los fines de establecer un programa de orientación y asesoramiento sobre la ética, valores, función constitucional e historia de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, que sirva a las instituciones educativas públicas y privadas, los medios de comunicación, gobierno estatal, gobiernos municipales, organizaciones y comunidades, cuando así sea necesario, para así educar acerca de la historia y contribución de nuestros veteranos y militares a la sociedad.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 246

Por la señora Nolasco Santiago (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 431 del 15 de mayo de 1950, según enmendada, conocida como la “Ley para crear la Junta Examinadora de Especialistas en Belleza”, a los fines de modificar los requisitos para obtener licencias conforme a las disposiciones establecidas.”

(GOBIERNO)

P. del S. 247

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para crear la “Ley del Profesional Combatiente” a los fines de que ningún profesional licenciado en Puerto Rico y sujeto a una colegiación compulsoria se vea afectado en sus derechos y privilegios como miembro del colegio por pertenecer a los Servicios Uniformados de los Estados Unidos o empleado civil de Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos o empleado del Servicio Médico Nacional contra Desastres y ser movilizadado para la prestación de servicios; definir términos; disponer exenciones del cobro de cuotas por colegiación, convalidaciones de educación continuada y de la documentación necesaria para acogerse a sus beneficios; fijar penalidades y términos para la adopción de reglamentos.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 248

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para enmendar el Artículo 403 del Código Político de 1902 a los fines de establecer un máximo de tres (3) meses para comenzar las mejoras a las carreteras en aquellos casos en que se declara un estado de emergencia mediante Orden Ejecutiva del Gobernador y crear un mecanismo para que los municipios puedan actuar ante el incumplimiento por el Departamento de Transportación y Obras Públicas.”
(GOBIERNO; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 249

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para crear el “Fideicomiso de Producción y Desarrollo de la Industria de Telenovelas en Puerto Rico”; establecer la política pública sobre producciones de telenovelas y miniserias para televisión; establecer el Fondo del Fideicomiso, su administración y sus objetivos; establecer la composición y los poderes de la Junta de Directores.”
(GOBIERNO; TURISMO Y CULTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 250

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para reenumerar los actuales Artículos 2, 3 y 4 como 3, 4 y 5 respectivamente; adicionar los Artículos 2, 6, 7, 8 y 9; y enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 218 del 28 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como “Ley de Protección para los Miembros de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos” a los fines de garantizar el derecho al trabajo de los militares; para aumentar los beneficios concedidos por la Ley a las familias de aquellos militares empleados públicos que mueran en servicio activo, se reporten desaparecidos o sean prisioneros de guerra; establecer facultades del Secretario del Trabajo para garantizar los derechos protegidos en esta Ley; establecer penalidades; y para otros fines.”
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 251

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir los nuevos incisos (f) y (g) y reenumerar los incisos (f), (g), (h), (i), (j) y (k) como (h), (i), (j), (k), (l) y (m) correspondientemente de la Sección 4 y enmendar la Sección 11 de la Ley Núm. 112 de 20 de julio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico”.”
(GOBIERNO; TURISMO Y CULTURA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 252

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 18 de la Ley Núm. 10 de 7 de agosto de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos”, con el fin de actualizar la política pública, y realizar correcciones técnicas.”

(GOBIERNO; Y DE TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 253

Por el señor Tirado Rivera:

“Para crear la “Ley de la Corporación para la Promoción y Gerencia de la Industria Pesquera y la Acuicultura”, asignar fondos, otorgar poderes, crear una Junta Directiva, asignar penalidades, crear un fondo especial, establecer términos, proveer para records públicos, obligar celebración de reuniones y establecer procedimientos, entre otros, para la obtención de los propósitos de esta Ley.”

(GOBIERNO; AGRICULTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 254

Por el señor Torres Torres:

“Para crear una nueva Región de la Montaña en el Departamento de Transportación y Obras Públicas, la cual comprenderá los municipios de Barranquitas, Corozal, Aibonito, Comerío, Ciales, Morovis y Orocovis, encomendar a su Secretario tomar las acciones administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento de dicha Región; y para asignar fondos.”

(DE LA MONTAÑA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 255

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear incentivos salariales para todos aquellos maestros del sistema de educación pública que estén certificados como conocedores del lenguaje de señas y un incentivo adicional para aquellos maestros que estén certificados como maestros del lenguaje de señas.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 256

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley del Procurador del Ciudadano (Ombudsman)”, con el fin de facultar al Ombudsman a radicar ante los tribunales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, reclamaciones de los ciudadanos contra las agencias de gobierno en el ámbito civil.”

(GOBIERNO)

P. del S. 257

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear el Fondo Especial de Pavimentación de Caminos y Carreteras Municipales, establecer sus funciones y asignar dichos fondos a los Municipios de Puerto Rico.”

(HACIENDA; ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 258

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Sección 6 de la Ley Núm. 67 de 7 de agosto de 1993, según enmendada, para añadir al inciso (g) el establecimiento mandatorio de centros de tratamiento medicado en cada una de las instituciones penales del país para reclusos adictos a narcóticos o dependientes a sustancias controladas, operados por la Administración de Servicios de Salud Mental y contra la Adicción y la Administración de Corrección.”

(SALUD; Y DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 259

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear un Fondo Especial que se conocerá como el “Fondo Permanente de Seguridad al Trabajador de Edad Avanzada” para el pago de trimestres trabajados pero no pagados al Seguro Social por gerentes, quienes por distintas razones no pudieron completar el pago de los últimos trece trimestres necesarios para ser partícipes de este seguro, establecer sus funciones y para crear mecanismos para nutrir el fondo.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE HACIENDA)

P. del S. 260

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 143 de 1 de agosto de 2008, conocida como “Ley del Buen Samaritano de los colaboradores en una construcción afectada por un desastre natural” a los fines de incluir a los agrimensores entre las profesiones acogidas en esta Ley.”

(GOBIERNO)

P. del S. 261

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el artículo 23.02 de la Ley Número 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico de Puerto Rico”, a los efectos de eximir del pago de tarifa de peaje a conductores certificados con incapacidad física limitante, que por ello no puedan trabajar.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 262

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Regla 39.1 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico de 1979, con el fin de que en aquellos casos que revistan un alto interés público o un interés apremiante del Estado, incluyendo las demandas por impericia médica, las estipulaciones por desistimiento queden prohibidas, a menos que se presente como parte de la moción de desistimiento copia del acuerdo de transacción firmado entre las partes para que forme parte del expediente público.”

(DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 263

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Sección 1023 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, según enmendada, para añadir un nuevo inciso (s) y reorganizar sucesivamente los incisos (s), (t), (u), (v) y (w) por (t), (u), (v), (w) y (x) respectivamente, creando una deducción del ingreso bruto a todo patrono de empresa privada que remueva barreras arquitectónicas para personas con impedimentos.”

(HACIENDA; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 264

Por el señor Torres Torres:

“Para declarar el área que comprende el centro geográfico de Puerto Rico, ubicado en el Municipio de Orocovis, como área de Reserva Natural del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para ser administrada bajo las disposiciones de la Ley Núm. 150 de 4 de agosto de 1988, conocida como la “Ley del Programa de Patrimonio Natural de Puerto Rico” y para otros fines relacionados.”

(DE LA MONTAÑA)

R. C. del S. 14

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras comenzar el diseño y las acciones administrativas necesarias para la construcción del Conector de la Carretera PR-142 al Expreso de Diego PR-22.”
(DE LA MONTAÑA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 15

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras, reiniciar la construcción del acceso del Municipio de Cidra a la Carretera PR-52 conocido como el “Conector de Cidra”.”
(DE LA MONTAÑA; Y DE HACIENDA)

R. del S. 76

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Aguas Buenas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 77

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Caguas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 78

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Gurabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 79

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Humacao.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 80

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Juncos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 81

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Las Piedras.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 82

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Maunabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 83

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de San Lorenzo”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 84

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Naguabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 85

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Patillas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 86

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Aguas Buenas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 87

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Caguas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 88

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Gurabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 89

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Humacao.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 90

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Las Piedras.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 91

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Maunabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 92

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Naguabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 93

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Juncos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 94

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Patillas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 95

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de San Lorenzo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 96

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de la conservación y mantenimiento de las quebradas y cuerpos de agua que fluyen en el Municipio de Yabucoa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 97

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico estudiar, evaluar y analizar el proceso de permisología del Gasoducto del Sur, con el fin de identificar asuntos que requieran legislación para garantizar que la otorgación de permisos gubernamentales se realice de manera efectiva, responsable y confiable.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 98

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre los niveles de cumplimiento y efectividad de la política pública del Gobierno de Puerto Rico de fomentar el deporte como un aspecto esencial a la vida y desarrollo comunitario en la Isla; la promoción activa y consecuente participación de los atletas en eventos locales, nacionales e internacionales; la efectividad del diseño y la elaboración e implantación de programas de recreación o deporte en el ámbito estatal y municipal; los programas de educación física en los planteles públicos; el desarrollo de atletas de alto rendimiento; la planificación y construcción de instalaciones deportivas o de recreación y su conservación e identificar y estudiar la coordinación, planificación y participación de la gestión gubernamental, entidades privadas, entidades públicas y el Comité Olímpico de Puerto Rico para lograr mayor eficiencia y efectividad en la implantación de esta política pública.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 99

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Infraestructura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para conocer la situación actual del mantenimiento y conservación de las líneas eléctricas que fluyen en el Municipio de Yabucoa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 100

Por la señora Santiago González:

“Para solicitar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para determinar la situación actual de las posibles empresas que contaminan el ambiente en los municipios que comprenden el Distrito de Humacao, y las acciones que se realizan para reducir su contaminación en el ambiente y por ende garantizar una mejor calidad de vida para los ciudadanos y la protección y conservación del ambiente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 101

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico y a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico que realice una investigación al Departamento de la Familia, relativo a las manipulaciones de logos y colores con un propósito claramente político partidista.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 102

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos a realizar una investigación en torno a la calidad de los cuidados, servicios, condiciones de las facilidades físicas y la seguridad que estas proveen para los residentes de La Casa del Veterano Roberto González Vázquez, localizada en el Municipio de Juana Díaz.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 103

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la necesidad, viabilidad y conveniencia de relocalizar las facilidades del Centro de Servicios al Conductor (CESCO) y de la Oficina Regional de Ponce del Departamento de Transportación y Obras Públicas, y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 104

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio exhaustivo el cumplimiento con el “Convenio para el Desarrollo de Proyectos Programados entre el Gobierno Central y el Municipio de Ponce” a los fines de ejecutar el plan de obras del Plan Ordenación Territorial del Municipio de Ponce, y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 105

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno y a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura a realizar una exhaustiva investigación sobre los sistemas de seguridad en el Aeropuerto Internacional Luís Muñoz Marín y otros aeropuertos de la Isla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 106

Por el señor Ríos Santiago:

“Para solicitar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio de los proyectos que desarrollará la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico durante el año fiscal 2009-2010 para los puertos de Arecibo, Culebra, Fajardo, Guánica, Guayama, Guayanilla, Mayagüez, Peñuelas, San Juan, Yabucoa y Vieques y los aeropuertos de Aguadilla, Arecibo, Carolina, Culebra, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Patillas, Ponce, San Juan y Vieques.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 107

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a conducir una investigación continua durante el presente cuatrienio para evaluar el manejo y funcionamiento de las armerías de Puerto Rico las cuales se rigen por la Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, conocida como “La Ley de Armas de Puerto Rico”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 108

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, a realizar una evaluación continua del comportamiento del ritmo de ingresos y gastos, así como del presupuesto del Gobierno de Puerto Rico para los años fiscales 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012, a los fines de determinar la necesidad de realizar ajustes o cambios y la acción que deba tomar la Asamblea Legislativa; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 109

Por el señor Díaz Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento, en nombre del Senado de Puerto Rico, a la iglesia evangélica, La Iglesia de Dios Inc. fundada en Puerto Rico y con presencia a lo largo y ancho de los Estados Unidos de América, el Caribe y Centroamérica, en ocasión de celebrarse su Septuagésimo (70) Aniversario, el viernes 23 de enero del 2009.”

md/mh